



F02V02-PRO-CIN-OEI-001

FICHA DE EVENTO	
Tipo y nombre del evento:	Informe de Rendición de Cuentas 2018 de la Oficina Técnica de Registro Civil, Identificación y Cedulación de El Oro
Lugar:	Agencia Machala - Av. 25 de Junio e/ Juan Montalvo y 9 de Mayo
Fecha:	Jueves, 21 de Febrero de 2019
Hora:	10:00
Duración:	60 minutos
Responsable:	Ing. Vinicio Javier Moncayo Cabrera – Coordinador de Oficina Técnica
Transmisiones:	N/A
Descripción:	<p>ANTECEDENTES:</p> <p>Ante la obligatoriedad de realizar la Rendición de Cuentas correspondiente al período comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre 2018, Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Art. 7 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana, se ha resuelto coordinar acciones con los compañeros encargados y responsables de cada uno de los procesos a fin de dar cumplimiento a la Rendición de Cuentas.</p> <p>ACTIVIDADES:</p> <p>Para la elaboración de la propuesta de Rendición de Cuentas se ha designado las siguientes actividades:</p> <p>En base a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo fiscal 2018, mediante Resolución Nro. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, de fecha 25 de enero de 2019, se procede a designar a los colaboradores responsables para el proceso de Rendición de Cuentas quedando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sra. Francisca Aracely Rosales Solano ✓ Ing. Veronica Liseth Sanchez Ayala ✓ Ing. Willian Alexis Romero Armijos ✓ Eco. Cristina Campoverde Delgado ✓ Ing. Diogenes Patricio Zambrano Alcívar ✓ Mgs. Mercedes Edith Haddad Bajaña ✓ Ing. Iris Ximena Alarcón León ✓ Ing. Rosa Hortencia Campoverde Jiron ✓ Ing. Judith Verónica Ochoa Loayza ✓ Dra. Amada Florecinda Cartuche Nagua <p>Se realizará una reunión con el equipo de trabajo a fin de establecer los detalles de cada actividad planteada para el Proceso de Rendición de Cuentas, las mismas que son detalladas a continuación:</p>



	<p>ELABORACIÓN DE FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018</p> <ul style="list-style-type: none">• Análisis y Evaluación del formulario de informe de Rendición de Cuentas.• Designación de temas para el ingreso de información en el formulario según el área de la institución a la cual corresponda.• Consolidación e ingreso de información en el formulario de Rendición de Cuentas. <p>PREPARACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA</p> <ul style="list-style-type: none">• Elegir el lugar donde se realizará la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.• Solicitar la respectiva autorización a fin de poder hacer uso del lugar establecido.• Definir el protocolo a seguir en la Audiencia Pública de acuerdo a los lineamientos nacionales.• Seleccionar y validar la lista de invitados.• Socializar a funcionarios acerca del proceso que se está llevando a cabo.• Enviar las invitaciones de acuerdo a directrices de la Dirección de Comunicación. <p>EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA</p> <ul style="list-style-type: none">• Bienvenida y registro de firmas a los asistentes.• Entrega de papel y lápiz para formulación de preguntas o comentarios.• Designación de funcionario que tomará nota de todo el desarrollo de la Audiencia Pública, incluyendo el registro de preguntas y respuestas que existen en la misma.• En la Audiencia Pública, el Coordinador de Oficina Técnica, será la persona encargada de exponer acerca de la gestión institucional.• Una vez concluida la exposición se dará inicio a las preguntas por parte de los asistentes y a su vez a dar respuestas a dichas inquietudes.• Se realizará un archivo fotográfico y de video del evento a fin de que quede constancia del mismo.
Autoridades participantes:	<ol style="list-style-type: none">1. Abg. Danilo Rolando Maridueña Maridueña, Gobernador de la provincia de El Oro (Tentativo).2. Ing. Vinicio Javier Moncayo Cabrera – Coordinador de Oficina Técnica de la Provincia de El Oro.
Público esperado:	40 personas

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Adjunto:	N/A
Elaborado por:	Eco. Cristina Piedad Campoverde Delgado